

DECRETO DE INTRODUCCIÓN DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN

“La herencia de Mons. Escrivá de Balaguer”, escrito por Luis Ignacio Seco.

17/02/2009

El Concilio Ecuménico Vaticano II «ha exhortado con premurosa insistencia a todos los fieles, de cualquier condición o grado, a alcanzar la plenitud de la vida cristiana y la perfección de la

caridad. Esta fuerte invitación a la santidad puede ser considerada como el elemento más característico de todo el Magisterio conciliar y, por así decir, su fin último» (Motu proprio Sanctitas cdarior, 19–III–1969).

Por haber proclamado la vocación universal a la santidad, desde que fundó el Opus Dei en 1928, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer ha sido unánimemente reconocido como un precursor del Concilio precisamente en lo que constituye el núcleo fundamental de su magisterio, tan fecundo para la vida de la Iglesia.

El Siervo de Dios nació el 9 de enero de 1902, en Barbastro (España), en el seno de una familia de fervientes raíces cristianas. Desde su juventud se distinguió por la agudeza de su inteligencia y por su carácter fuerte y amable. Hacia los quince años

advirtió por primera vez el presentimiento de la llamada del Señor a una misión que el Siervo de Dios aún ignoraba. Para disponerse plenamente a la Voluntad divina, decidió hacerse sacerdote, cultivando una vida de piedad y de penitencia intensísima. Tras haber cursado los estudios en el Seminario de Logroño, primero, y después en el Seminario de San Francisco de Paula y en la Universidad Pontificia de Zaragoza, fue ordenado sacerdote el 28 de marzo de 1925, en Zaragoza.

En 1927 se trasladó a Madrid, donde ejercitó un vasto apostolado con los enfermos, los necesitados y los niños. Fue Capellán del Patronato de Enfermos desde 1927 a 1931. En 1931 pasó a ser Capellán en el Patronato de Santa Isabel, del cual fue nombrado Rector en 1934.

El 2 de octubre de 1928, durante los ejercicios espirituales, el Señor le

mostró con claridad lo que hasta ese momento había sólo barruntado; y el Siervo de Dios fundó el Opus Dei. Movido siempre por el Señor, el 14 de febrero de 1930 fundó la Sección femenina del Opus Dei. Se abría así en la Iglesia un nuevo camino, dirigido a promover, entre personas de todas las clases sociales, la búsqueda de la santidad y el ejercicio del apostolado, mediante la santificación del trabajo ordinario, en medio del mundo y sin cambiar de estado.

Desde el primer instante, con la bendición y el aliento del Ordinario del lugar, el Siervo de Dios se dedicó plenamente a esta misión, y el Señor le bendijo con frutos abundantes.

Durante la guerra civil española, sin preocuparse por los peligros que le amenazaban, no abandonó su intensa actividad sacerdotal. Al final de la guerra regresó a Madrid, desde

donde pudo dar mayor impulso a la labor de la Obra en España: a pesar de la absoluta carencia de medios, abrió nuevos Centros en numerosas ciudades y preparó la expansión fuera de la península ibérica.

Muchísimos sacerdotes y laicos acudían al Siervo de Dios para la dirección espiritual. A petición de los Obispos y de los Provinciales de diferentes órdenes y Congregaciones religiosas, predicó gran número de ejercicios espirituales a sacerdotes y religiosos, además de los dirigidos a los laicos. Con su apostolado, suscitó muchísimas vocaciones de todas clases.

El 14 de febrero de 1943, Mons. Escrivá fundó, dentro del Opus Dei, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, haciéndose así posible la ordenación sacerdotal de algunos miembros laicos del Opus Dei, con una disponibilidad total para la

asistencia espiritual de los demás miembros y de las actividades apostólicas promovidas por la Obra. Prácticamente toca el millar el número de profesionales de la Obra (médicos, abogados, ingenieros, periodistas, etc.) que, ya durante la vida del Siervo de Dios, recibieron las órdenes sagradas, dejando perspectivas profesionales muy florecientes para dedicarse enteramente al ministerio sacerdotal.

En 1946 el Siervo de Dios se trasladó a Roma, donde fijó definitivamente su residencia. En 1947 obtuvo de la Santa Sede el *decreto laudis* para el Opus Dei que, el 16 de junio de 1950, recibió la aprobación definitiva como institución de derecho pontificio. Simultáneamente fue aprobada la Asociación de Cooperadores del Opus Dei, en la que podían ser admitidos también los acatólicos.

Desde Roma, Mons. Escrivá estimuló y guió la difusión del Opus Dei en todo el mundo, prodigando todas sus energías para dar a sus hijas y a sus hijos una sólida formación doctrinal, ascética y apostólica. Ejemplar se demostró la dedicación del Fundador a la propia misión: fue incansable en el trabajo y, movido por su celo, llegó a emprender viajes muy duros y fatigosos por toda Europa y por América, también en épocas en que se encontraba gravemente enfermo. A pesar de las constantes estrecheces económicas, no se desalentó, y puso en marcha los oportunos instrumentos apostólicos, tanto en Roma como en otros países.

Su celo se plasmó en una amplísima gama de iniciativas apostólicas que – *como un mar sin orillas* se han extendido por los cinco continentes, en todos los sectores en los que más vivamente se experimenta la necesidad de que la verdad de Cristo

ilumine el esfuerzo de los hombres: centros de formación profesional, de enseñanza elemental y media; universidades (Mons. Escrivá había fundado y era Gran Canciller de la Universidad de Navarra, en España, y de la Universidad de Piura, en Perú); ambulatorios médicos; clubs para la formación de la juventud; residencias para empleadas del hogar, para campesinos, para estudiantes universitarios; centros culturales; instituciones académicas de especialización; escuelas agrarias, etcétera.

Con sus enseñanzas, el Siervo de Dios ha abierto un capítulo nuevo en la historia de la espiritualidad. Sus escritos han alcanzado una significativa difusión: basta considerar que sólo el libro *Camino* ha tenido una tirada de tres millones de ejemplares, con traducciones en 34 lenguas. Semejantes son los datos que conciernen a las otras obras de

Mons. Escrivá: *Santo Rosario*,
Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa*, *Amigos de Dios*.

El Siervo de Dios era doctor en Derecho y en Sagrada Teología; había sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad, Consultor de la Pontificia Comisión para la interpretación del Código de Derecho Canónico y Académico de la Academia Teológica Romana.

En Roma, el 26 de junio de 1975, a mediodía, un repentino ataque cardíaco truncó su vida terrena. Murió después de recibir, cuando ya había perdido los sentidos, la absolución y la Unción de los Enfermos, que ardientemente había deseado toda la vida, dando repetidas veces a sus hijos indicaciones precisas en este sentido. También aquel día –según una confidencia hecha a cuatro

miembros de la Obra– había renovado el ofrecimiento de su propia vida por la Iglesia y por el Papa, durante la celebración de la Santa Misa, cuatro horas antes de morir.

A la muerte del Siervo de Dios, el Opus Dei, difundido por los cinco continentes, contaba con más de 60.000 miembros, en representación de 80 nacionalidades.

La raíz de tanta fecundidad consiste en la actualidad del mensaje espiritual del Fundador del Opus Dei y, a la vez, en el vivo ejemplo que en primer lugar dio el mismo Siervo de Dios. Proclamando la llamada a la santidad a través de las ocupaciones cotidianas, enseñó que cada acción del hombre es santificable y santificante y contribuye a la edificación del Pueblo de Dios.

Al enseñar que todos han de buscar la santidad en el marco de la vida

ordinaria, Mons. Escrivá subrayó que el trabajo ha de considerarse como instrumento y ámbito de la santificación; por eso, mientras recalca la importancia de alcanzar la máxima perfección posible en el cumplimiento de los deberes temporales, insistía en la necesidad de desarrollarlos en unión con Dios mediante la gracia y con una piedad viva y sincera. De ahí su empeño en poner de relieve la primacía de los Sacramentos en la edificación de una existencia auténticamente cristiana, y en mover a las almas a la práctica de la oración.

En la base de la espiritualidad del Siervo de Dios se halla una profunda percepción del misterio de Jesús, perfecto Dios y perfecto hombre, que se manifiesta en el entrelazamiento de lo divino y lo humano, en *unidad de vida*. En su vida personal demostró esta íntima fusión de contemplación y acción, de vida

interior y actividad cotidiana. Las virtudes sobrenaturales se unían con las virtudes humanas, haciendo de él el ejemplo de una santidad entretejida de sencillez y naturalidad, construida de fidelidad en las cosas pequeñas. Vivía profundamente el sentido de la filiación divina, que se traducía en un confiado abandono en Dios Padre, en la primacía de la oración respecto al esfuerzo humano –que podía convertirse así en trabajo hecho con Dios y por Dios–, en un amor ardiente a la Humanidad Santísima de Cristo, en una devoción tierna y fuerte a la Virgen, a San José y a los Angeles Custodios, en un espíritu de sobrenatural optimismo y de contagiosa alegría.

En consonancia con esta unidad de vida, el Siervo de Dios no consideró el apostolado como una actividad más junto a otras, ni como una misión reservada a algunos iniciados

en las cosas eclesiásticas, sino como un deber constante que concierne a todos los fieles, como consecuencia de las gracias recibidas en el Bautismo y en la Confirmación y sucesivamente desarrolladas por los demás sacramentos, y que debe ejercitarse en cada situación de la jornada.

Estas y otras enseñanzas –piénsese sobre todo en su consideración de la Santa Misa como *centra y raíz de la vida interior*, y en el amor que, consiguientemente, derrochó por el Sacramento de la Eucaristía y la liturgia toda– han aportado indudables beneficios también a los sacerdotes, para quienes la doctrina predicada por el Siervo de Dios está destinada a producir frutos de alcance insospechado.

Mons. Escrivá vivió el propio ministerio como servicio desinteresado a la Iglesia, y enseñó a

sus hijos, repartidos por el mundo, a actuar en firme unión con la jerarquía ordinaria y en absoluta fidelidad al Magisterio, de modo que, en todas las diócesis donde trabaja el Opus Dei, la fidelidad al Romano Pontífice y la lealtad a la Jerarquía son inconfundibles características suyas.

Un papel determinante en el mensaje de Mons. Escrivá lo desarrolla el amor a la verdadera libertad, valor tan agudamente sentido por la mentalidad contemporánea. En particular insistió sobre la libertad en las cuestiones temporales, indispensable en la acción ele los cristianos en el mundo; quiso que siempre se ejercitase con la consiguiente responsabilidad y en el respeto de las normas establecidas por la fe y la moral, según los dictámenes del Magisterio de la Iglesia. Respetó escrupulosamente las legítimas opciones de todos los

cristianos en materias opinables. Así defendió una propiedad irrenunciable de la vocación secular cristiana y salvaguardó la finalidad exclusivamente espiritual del Opus Dei.

Digna de particular mención es la atracción que la espiritualidad del Siervo de Dios ejercita sobre los intelectuales: estudiantes, profesores universitarios y profesionales de las ramas más diversas advierten la gran fuerza de un mensaje en el que la vida interior y el empeño por alcanzar una seria competencia profesional constituyen dos aspectos igualmente necesarios de ese camino hacia Dios. Del mismo modo, empleados, campesinos, obreros, padres e hijos, hombres y mujeres, todos los componentes de la sociedad civil –*la gente de la calle*, como decía Mons. Escrivá encuentran en este espíritu la ayuda para descubrir el divino designio de salvación que late

en las más pequeñas realidades de la vida. Perennemente actual se muestra, pues, la figura de este sacerdote, y es punto de referencia desde el que la luz del apostolado cristiano se irradia sobre la sociedad de todos los tiempos.

Lo confirma la vasta fama de santidad que circundó ya en vida al Siervo de Dios, respaldada por abundantes y autorizados testimonios. Desde que el Señor lo llamó a Sí, esta fama de santidad se ha ido progresivamente extendiendo, con significativa espontaneidad. Son millares las cartas –de eminentes personalidades y de gente común– llegadas al Santo Padre desde los más lejanos rincones de la tierra, con el fin de pedir la apertura de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios. Entre estas cartas, nos place recordar la de la Conferencia Episcopal del Lazio, con sus expresiones de gratitud por los frutos

que sembró en Roma el celo sacerdotal de Mons. Escrivá. Personas de todas las condiciones sociales y de las más variadas nacionalidades atestiguan el cúmulo de favores, grandes y pequeños, espirituales y materiales, recibidos del Cielo por el recurso a la intercesión del Siervo de Dios. La Cripta del Oratorio de Santa María de la Paz, en la Sede Central del Opus Dei, en Roma, donde reposan los restos mortales del Fundador, es meta de una peregrinación ininterrumpida de fieles, que confían a su mediación ante Dios todas sus necesidades o le agradecen favores obtenidos.

Ante esta realidad, el Presidente General del Opus Dei, Revmo. don Alvaro del Portillo, nombró Postulador de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer al Rev. don Flavio Capucci,

cuyo cargo fue legalmente reconocido el 4 de febrero de 1978. A petición del Postulador, persuadidos del beneficio que la acogida de nuestra súplica traería a la Santa Iglesia, con fecha 15 de marzo de 1980, dirigimos a la Sede Apostólica la instancia de concesión del *Nihil obstat* para la introducción de dicha Causa, adjuntando los documentos requeridos a ese fin por el Motu proprio *Sanctitas clarior*.

Tras un atento estudio de la documentación, la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, en el Congreso Ordinario del 30 de enero de 1981, concedió el *Nihil obstat* para que fuese introducida la Causa. El Santo Padre Juan Pablo II, el día 5 de febrero de 1981, ratificó y confirmó la decisión de la Sagrada Congregación.

En virtud de lo expuesto, y de las facultades que nos competen a tenor

del Código de Derecho Canónico y del Motu proprio Sanctitas clarior,
DECRETAMOS la introducción canónica de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Joscmaría Escrivá de Balaguer, Sacerdote, Fundador del Opus Dei, y la instrucción del correspondiente Proceso canónico para el día 12 de mayo de 1981.

UGO Carel. POLETTI

Vic. Gen.

Roma, 19 de febrero de 1981

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/decreto-de-introduccion-de-la-causa-de-beatificacion/> (14/01/2026)